H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, por la declaración del director general de la OMS, que anunció este viernes 5 de mayo el fin de la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El director general de la OMS, Tedros Ghebreyesus, anunció este viernes 5 de mayo el fin de la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19 al considerar que la enfermedad se encuentra controlada. "Con gran esperanza, declaro que el COVID-19 ha terminado como una emergencia sanitaria mundial", resaltó Ghebreyesus.

La pandemia dejó "al menos 20 millones" de muertos en el mundo, casi tres veces más que el balance oficial de la organización, precisó el jefe de la OMS en conferencia de prensa. Los datos oficiales hasta el 3 de mayo pasado contabilizaban poco menos de 7 millones de muertes registradas. La semana pasada el virus "se cobró una vida cada tres minutos, y eso solo en las muertes que conocemos", agregó.

De todas maneras, Tedros convocó a las autoridades gubernamentales a "no bajar la guardia" y explicó que la nueva definición de la OMS "no significa que la covid-19 haya dejado de ser una amenaza para la salud mundial". Según precisó, "el virus llegó para quedarse", aunque la situación actual esté más controlada.

"Lo peor que podría hacer ahora cualquier país es utilizar esta noticia como motivo para bajar la guardia, desmantelar los sistemas que ha construido o enviar el mensaje a su población de que la covid-19 no es nada de lo que preocuparse", resaltó el médico.

Con este anuncio, los países podrán comenzar a gestionar el coronavirus "junto con otras enfermedades infecciosas", aclaró Ghebreyesus.

Por su parte, la jefa técnica de la OMS, Maria Van Kerkhove, aseguró que "la fase de emergencia terminó, pero el covid no". "No podemos bajar la guardia", enfatizó la epidemióloga.

Tras la reunión del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), la OMS concluyó que es posible avanzar en "una gestión a largo plazo" de la pandemia. El máximo nivel de alerta había sido declarado por la OMS el 30 de enero de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

2020, a las pocas semanas de la aparición en China de los primeros casos de la enfermedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.